

A prisión acusado de retener y abusar de una joven

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 16 de enero de 2020, jueves

La jueza del juzgado de Instrucción número 4 de Cartagena ha decretado el ingreso provisional en prisión de un hombre de 36 años de edad a quien se investiga por los delitos de detención ilegal, abuso sexual y lesiones tras la denuncia de una chica de 22 años de que la había retenido varios días en una vivienda del Llano del Beal, donde la agresión de forma física y sexual hasta que consiguió escapar.

La denuncia fue presentada ante la Guardia Civil, que llevó a cabo el arresto del presunto autor, quien niega las acusaciones y cuyos derechos están defendidos, de oficio, por el abogado [Félix Sánchez, de S&R Abogados](#) .